

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Nº 18.443

Le quieren 75 cts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes : 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre : 5
Extranjero : 10

ALMERIA

Sábado 26 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pesta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores cortos españoles

Servicio rápido y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Sagasta 2 bajos.

GOMPRAMOS

toda clase de

HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

SACOS
HARINEROS
usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, pufos y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expanden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artesanía y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, broches y pinceles, CARBUBO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Berlín.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Almería hace cien años.

No ocurrieron sucesos de decisiva importancia en España, en el año de gracia de 1818, pero no dejaron de tenerla relativa, para el curso siguiente de la historia; que de una manera lógica y fatal va enlazando unas cosas con otras, de tal manera, que todo lo que ocurre es consecuencia de hechos anteriores, y producto del desarrollo de gémenes no atendidos devidamente en tiempo y ocasión oportuna.

Regidos por el poder absoluto del Monarca, toda la vida nacional giraba alrededor de su persona, y cuando a él le afectaba tenía caracteres de enorme transcendencia, desconocidos hoy por la actual generación, acostumbrada a vivir en régimen constitucional y democrático. Los ministros —tan solo SECRETARIOS DEL DESPACHO del Rey, que era el único Presidente del Consejo, y que elegía a su capricho a aquellos a quienes mejor le parecía.

García hizo esfuerzos inauditos para contener la ruina de la Hacienda reforzando los ingresos, reformando y convirtiendo las deudas, y acudiendo al Sumo Pontífice que convencido de la penuria del Estado, expedió la Bula del 26 de Junio, permitiendo que por espacio de dos años se dedicasen a la extinción de la deuda pública la

Estaría entregada la gestión de la Hacienda a un hombre probó y trabajador que se la llamaba don Martín de Garay, pero neutralizaba las excepcionales dotes de este, el secretario de Gracia y Justicia don Juan Lozano de Torres, hombre ignorante y de malévolos instintos, que ni era togado, ni tenía ilustración elemental y que había llegado a tan alto puesto por medio de la adulación y de la belleza, a la persona del Rey, el cual para darse entrada en el ministerio, había destituido ab initio a don Mañue Abad y Quipo, obispo de Michoacán, varón de escasas virtudes. La Secretaría de la Guerra estaba confiada al terrible general Egma.

García hizo esfuerzos inauditos para contener la ruina de la Hacienda reforzando los ingresos, reformando y convirtiendo las deudas, y acudiendo al Sumo Pontífice que convencido de la penuria del Estado, expedió la Bula del 26 de Junio, permitiendo que por espacio de dos años se dedicasen a la extinción de la deuda pública la

renta de las prebendas eclesiásticas que vacasen y la de los beneficios de libre colección que no habían de proveerse en seis años.

Este produjo la animadversión del Clero hacia el ministro; y en madrugada del 14 de Septiembre don Martín de Garay, Secretario de Hacienda; don José García León Pizarro, Secretario de Estado, y don José Vázquez Figueroa, Secretario de Marina, se vieron arrancados de su lecho, y de los brazos de su familia para partir hacia el destierro, escoltados por fuertes ejércitos de Caballería; instruyéndolos en sus puestas, don José Imaiz, al Marqués de Caixa Irujo, y don Baltasar Hidalgo de Cienfuegos.

Motivo de gran descrédito, murmuraciones violentas y de malestar del Rey, fué la llegada a Madrid, el 21 de Febrero, de la escusa que se había comprado a Rusia en momentos de apuro para socorrer a América, y que apesara de la penuria de la Hacienda había costado muchos millones. Advirtillo que solo un navío y una fragata, estaban en estado de prestar servicio; y que todos los demás buques estaban apollillados y pórpidos, resultando estéril el sacrificio pecuniarlo; y siguiendo en el mismo apuro para atender a las necesidades de las Colonias, donde continuaban amontonándose las nubes de donde había de salir su insurrección.

En la península, los conspiradores habían dado señales de vida en Valencia atentando contra el general Elío, que los perseguía crínicamente, hasta el punto de establecer contra ellos el tormento, por lo que la Audiencia se presentó contra él al Rey, ordenando este que se callaran y auxiliaran a Elío, el cual hizó ejecutar al coronel don Joaquín Vidal, y a trece compañeros suyos, que eran los que resultaron autores del intento con él.

El Rey tenía al lado un angel de paz en su esposa doña Leopolda Braganza, que buena y cariñosa, buscaba el efecto de su matrimonio empleando los recursos licíticos de la mujer y de la esposa; por este, queriendo huir del dominio de la mujer propia que tanto perjudicó a su padre, cayó en el mayor pecado de dejarle encadenado por una baja camarilla de su servidor, donde prepondiera Alonso y Chamorro, que le servían en los más bajos y viles servicios. El 18 de Enero falleció la princesa de Asturias, hija única de los Reyes, a la que amamantaba la Reina, y esta cayó en honda melancolía, que se complicó con un nuevo embarazo, suceso comunicado a estos Cabildos por Real cartas, según actas del Ayuntamiento y Cabildo de 10 Septiembre, llevando sus males a tal extremo, que le arrebataron la vida el 26 de Diciembre, con dolor de los españoles y aflicción del Rey, que quedó sin aquella defensa, o contraparte, entregado por completo a la nefasta camarilla.

En el Cabildo Catedral solo se notó la variación del Tesorero, vacante por fallecimiento de don José Alvarez Parras, para cuya dignidad fué designado el canónigo de Astorga don Pedro Nolasco de Trago (en 11 Septiembre), el cual tomó posesión en Enero.

Para el Ayuntamiento, a últimos del año resultaron elegidos, diputados del común: don Antonio González Bustos y don Nicolás de los Ríos, y Síndico, don Antonio Gámez Capilla.

Con lo que terminó el año 1918.

Francisco López.

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJÓN MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tijeras, esquina calle Real.

Las subsistencias

A los productores de uva

CONVOCATORIA

El milita que esta Asociación tiene acordado celebrar para tratar del Real decreto de los anticipos reintegros y demás asuntos relacionados con el negocio uvero, tendrá lugar el domingo próximo dia 27, a las 12 de la tarde, en el teatro de Variades.

Le que se pone en conocimiento de los productores, rogándole su asistencia a dicho acto.

Almería 25 de Enero de 1918.

La Asociación Uvera.

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

Paradojas.

Le práctico

CIRCULAR
Importación de trigo.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la Comisión de Abastecimientos, dirigida a los Gobernadores civiles.

Llmo. señor: Estando próximas a dar principio las importaciones de trigo argentino adquirido con auxilio del Estado, esta Comisión general ha acordado preventir a V. E. para evitar posibles irregularidades que en la distribución de las cantidades del citado cereal que se destinan a cada puerto, deberán observarse las formalidades siguientes:

1.ª Una vez comunicada al señor Gobernador civil de la respectiva provincia la salida del buque de la Argentina, y cantidad de trigo que conduce, reunirá bajo su presidencia al correspondiente Comité de compras, para proceder a la mencionada distribución entre todos los fabricantes que lo soliciten, teniendo en cuenta la potencialidad y producción de sus fábricas y existencia de trigo en las mismas, y siempre que se encuentren dispuestos a efectuar el pago de su importe, así como del flete, gastos de desembarco y demás que se occasionen.

2.º Se dará cuenta a esta Comisión de la cantidad que se asigna a cada fabricante, a los cuales se obligará a efectuar el depósito de fianza del 2 por 100 del importe del trigo recibido, para responder del cumplimiento de las obligaciones que, con relación a la venta de harina, señala la real orden del ministerio de Hacienda de fecha 14 de Noviembre último.

3.º Queda terminantemente prohibida la reventa de estos trigos, que deberán deslizar los receptores a la molitura en sus fábricas, circunstancia que será comprobada por las Juntas de Subsistencias, llevando a cada uno de ellos la cuenta corriente de entradas de trigo y venta de harinas que determina la citada real orden de 14 de Noviembre.

4.º Los infractores de la anterior disposición quedarán excluidos de los siguientes repartos de flete y perderán el depósito de fianza que hubiesen constituido al perjuicio de aplicárselas las multas a que autoriza la ley de Subsistencias de fecha 11 de Noviembre de 1916.

Lo que comunica a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Madrid 19 de Enero de 1918 — El comisario general, Luis Sánchez.

Magníficos Raigales

de excelente uva de verano, regados sobre Rupatris de Lot. Bodega Alcaráz, hacienda de «Los Altos». Pechina.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 24

Circular de Guerra relacionada con las prorrrogas a los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento.

Solicitud de registro minero.

Anuncios de la Administración de Contribuciones.

Edictos de la Tesorería de Hacienda sobre débitos de contribuciones en las zonas de Purchena y Vélez Rubio.

Anuncio de subasta de pastos en el Ayuntamiento de Níjar.

Requisitorias y edictos de varios juntas municipales del censo electoral.

Tarifa de arbitrios municipales confeccionada por el Ayuntamiento de Adra.

Otros asuntos de escaso interés.

En el Gobierno civil

Para avenencia, El Gobernador civil ha dado para mañana a las 9 una reunión que se celebrará despacho, a los colonos y obreros de la Sociedad Obrero de Campo, con objeto de aclarar un acto de avenencia, aumento de salario que se les brindó.

Estos, según se nos dice, se han reunido con la huelga si no se acuerda sus aspiraciones.

Junta de Subsistencias

En el Gobierno civil se ha acordado ayer tarde la Junta de Subsistencias en pleno.

Se acordó exigir a los clientes de huevos una exacción de diez mil, y que no se autorizara ninguna salida en tanto no se abasteciera el mercado.

También se acordó aplicar penaltades previstas por la alcalde de Adra y al remedio de aquella localidad por haber portado a Motril mil fanegadas.

Por último se acordó suministrar y abastecer el vapor del buque de Borbón, a su llegada a puerto, según órdenes recibidas.

Las tasas

El comisario de Subsistencias ha remitido un telegrama al Gobernador, ordenando que los precios reguladores no se fijen antes de haber sido autorizados dicha Comisión.

Las patatas

El Gobernador ha manifestado que en tanto faltan patatas frescas, recogerá para el almacén las partidas de dicho tubo lo pasen por esta capital de sitio para otras poblaciones.

El pescado

Ayer no llegó a tiempo, de quetas, el pescado destinado a Mercado.

Tampoco pudo celebrarse la reunión anunciada para ayer despachos del Gobernador con pescadores de Adra, Baena y Roquetas, porque estos no se presentaron.

Cargadores y Obreros

Añoche se celebra otra reunión en el Gobierno civil entre cargadores y obreros, para ocupar el alza de los jornales en las gafas de los muelles.

Después de empicio debió acordar una fórmula de arreglo entre partes.

Los obreros darán cuenta de su acuerdo a sus respectivas ciedades.

TELEGRAMAS

Pidiendo obras

La Junta de Defensa del Círculo remitió anoche al Presidente del Consejo y ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid.

Representación fuerzas en esta capital ruegan V. E. subasta la mayor urgencia la 4.º carrera Roquetas Alcúdia, 3.º y 4.º Gérgal y Adra.

Así mismo, el testimonio de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Viajeros.

Ayer regresó de Gergal el ingeniero de la Cuarta División de ferrocarriles don José Molero, acompañado de su señora.

—Para Madrid marchó ayer en el correo el director en esta sucursal del Banco Español de Crédito, nuestro amigo don Fernando Balogo.

Con objeto de pasar unos días en el pintoresco pueblo de Athabla, ayer salieron en el correo para Santa Fé, el cronista de la ciudad don Francisco Jover acompañado de su hijo Francisco.

—Después de breve estancia en Almería ha regresado a Madrid el culto escritor don Serafín García Moya.

MOTAS UTILES

FOSFATO DE CALCIUM.
Médico: don José Arigo Serrano
Practicante: don Antonio García Gómez.

KETEN, de 3 a 5: practicante, don Juan de Haro.

Antimotilante carcelario.
Ha ingresado en la prisión Juan García Sánchez y fueron puestos en libertad Manuel Sáez Romero y Juan Vera Fernández.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA,

Noticias mineras

Registro.

zar, se adelantaría mucho en la solución del problema. La prueba sería aplastante. Compre el Ayuntamiento arrozo en Valencia y vendrá el precio de tasa, veréis como al día siguiente, todas las tiendas particulares lo venden al mismo precio.

Es la única forma práctica de intervención. Nada de meterse en negocios ajenos. Competencia; hace da la competencia al comerciante y le dominaréis.

La competencia es la ley reguladora del comercio, más eficaz; es la única práctica. Pero para hacer efectiva esta ley, se requiere buena voluntad, administración, honradez y dinero. Todo eso se supone en las autoridades y corporaciones públicas; pero de hecho lo demuestran con escasa relatividad.

MAX

La ignorancia.

No sabemos hasta cuando la gentes sencillas e ignorantes van a dar crédito a lo que no deben. Según leemos en la prensa, han tenido que ser despedida o barridas de Tenerife, una banda muy numerosa de echadoras de cartas y curanderas, que aprovechándose de la incultura, han desbarajado muchos bolsillos. Y con ser esto malo, en los tiempos que corremos, lo peor es que han puesto a las puertas de la muerte a muchos enfermos, que tamerrariamente se entregaron sus manos, entre ellos, una infeliz mujer, que ya los médicos desconfian de salvárla, por el número de drogas infernales que le propinaron y que le han producido una anemia cerebral.

Ya es hora que las gentes se aperciban de los manejos de esta forma de estafar y de matar.

En el Ayuntamiento.

Decomiso.

El teniente alcalde del distrito cuarto don Fernando Muñoz Ocaña, decomisó ayer en dicho distrito 61 kilos de pan, que se hallaban destinados a la venta falso de peso.

El número de piezas de pan fue destinado a los siguientes asilos:

A las hermanitas de los pobres, 15 kilos; a la Tienda Azul 10, y el resto fué repartido entre los pobres en trozos de 250 gramos.

Comisión de Ornato

Ayer a las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despechando varios asuntos pendientes de trámite.

Siguen los robos

Don Vicente Manuel Gil, representante de la Compañía Lebón, ha comunicado al Alcalde que le han sido robados en la calle de Pedro Jover (antes Arsenio), varios trastos de tubería de plomo del alumbrado público.

Buenas gestiones

El tercer teniente alcalde don Miguel Naveros Burgos, continuó ayer su visita de inspección y saneamiento en el distrito tercero, Puerto.

Su visita principal fué el repaso del pan, decomisando las siguientes piezas que se hallaban faltas de peso:

A Dolores Villegas Calvo, calle de San Ildefonso, cuatro kilos y medio, de la panadería de Manuela Marín.

A Purificación Pomerol, calle de Chamberi, trece kilos y medio.

A Manuel Marín Leiva, calle de San Juan, kilo y medio.

El citado pan fué distribuido entre numerosos pobres del barrio de Chamberi, en trozos de cuarto de kilo.

El citado señor Naveros volvió a visitar algunas casas de los enfermos del expresado barrio de Chamberi y reiteró las órdenes dadas prohibiendo el tender ropas en la calle y tener cabras y cardos en las casas.

Ha comenzado a hacer unaración de las que carecen de pozos negros, para que se pongan inmediatamente o se clausuren.

Juzgado municipal

Día 25.

Nacimientos.

Antonio Martínez Ayala, Josefina González Andújar, José de la Cruz Oliver, María del Carmen Fernández Salazar y Ana María Cortés Echía.

Defunciones.

Josefa Ortiz López, Engracia García García, Angelina García Padrón, Clotilde López Lorenzo y Tomás Moya León.

Desaparecidos

José Delgado Villegas con María Josefa Díaz Martínez.

EN AGUA DULCE

Una herida

Ayer a medio dia, ocurrió un desagradable suceso en Agua Dulce, debido a la imprudencia de un joven.

Proximamente a las doce se presentó en la casa de la vecina de aquella barriada Josefa González Giménez, de veinte años de edad, un joven llamado Francisco Fernández, pescador de oficio y de estos vecinos, novio de una hermana de Josefa, y a poco sacó una pistola para examinarla, aparentemente descargada.

Una vez examinada, intentó guardarla hubo de colocarle las cápsulas, sin antes haber sido advertido del peligro que corrían cuantos se hallaban en la habitación.

Así como se muestra sostenida, cotizándose a P. 48 5/16 la onza.

Los fundidores de esta conti-

cudad individualmente se presentaron en la casa de la vecina de aquella barriada Josefa González Giménez, de veinte años de edad, un joven llamado Francisco Fernández, pescador de oficio y de estos vecinos, novio de una hermana de Josefa, y a poco sacó una pistola para examinarla, aparentemente descargada.

Nada fortalece más que el combate de la vida que el sueño reparador de la fatiga. Recientemente también la neurastenia es efecto de una auto-intoxicación producida por las malas funciones de los órganos destinados a las eliminaciones naturales (fíbulas, intestino, hígado); igualmente se observa en el proceso de la convalecencia de las enfermedades infecciosas; por ejemplo: la gripe.

Eseencialmente constituidas por el ciclismo de la energía, la neurastenia se caracteriza por una sensación de fatiga, permanentemente de tensión agotamiento, de impotencia en el dominio físico, intelectual y moral. Perpetuamente flojo y sin ánimo, el neuroestético carece de voluntad y tiene constantemente el sentimiento angustioso de su fragilidad y de su incapacidad.

Dr. O.

Servicios de la Policía.

A la cárcel

Por la Policía ha sido detenido y conducido a la cárcel el ratero Juan García Sánchez (.) El Garbancero, si que cumplirá quince días de arresto.

Per escándalo

Por promover escándalo y faltar a la moral en el teatro Apolo la Policía ha denunciado a Mariano Vizcaíno Gutiérrez.

Al juzgado

Ha sido conducido al juzgado por la Policía Juan Ruiz Plaza, que se halaba recién llegado a Interés en la presentación ante la autoridad judicial.

Siempre buena.

Para preservarse de los catarros y enfisemas, nada mejor que fricciones a la cabeza, dos o tres al día, con Agua Colonia marca Anfora, preparada por el Instituto Especial, de Sevilla.

Se vende en las buenas droguerías y principales establecimientos de quincalla y perfumería.

Pasando el rato

Peler la pava

Y que lo sepas, nena del alma, de las costillas que mas agrada es la mas gruesa peler la pava.

Al pollo bicho quitar con gracia, una por una, pumitas blancas o de colores mientras que grazna es el delirio.

Verdad, gitanas?

Todos la pelan y hay quien la mata, los señoritos conseñoritas y los gafanes con las gafas; pero lo cierto que hay que arrancarlas con mucho «perqu», con mucha salsa.

Coger la puma, tirar con rabia diciendo al bicho dulces palabras, mientras grandes, caricias falsas.

«Pava querida, sufrida y mansa, soy tu pavo, soy quien te quiera y el que te guarda, no artica sese porque tus plumas quieren sacarlas para comerte, querida pava»

Así mentiras con muchas ganas, con ansias locas, con las entrañas.

«Esto es, chiquilla, peler la pava, tirar llorando cuando ni el alma siente dolores ni siente nada.

De esta manera la cosa tiene la mar de gracia, que al fin de cuentas ya despiumadas, el mas tunante, quien mas engaña, se come el bicho hasta las patas sin darle al otro ni una tajada!

Jesús Rodríguez Redondo.

MOTAS UTILES

FOSFATO DE CALCIUM.

Médico: don José Arigo Serrano

Practicante: don Antonio García Gómez.

KETEN, de 3 a 5: practicante, don Juan de Haro.

Antimotilante carcelario.

Ha ingresado en la prisión Juan García Sánchez y fueron puestos en libertad Manuel Sáez Romero y Juan Vera Fernández.

Doctor Manuel Batín**Oculista del Hospital provincial**

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades

Oftalmología de París e Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA,

GACETILLAS

Servicio de Correos

Vemos, con la natural complacencia, la normalidad del servicio de automóvil de Almería a la Estación de Huercal Oyera, que hace el recorrido en 5 horas y media, como si empleara gasolina, marchado a los incansados trabajos e investigaciones de los instruidos mecánicos de la Empresa concessionaria.

Parece que ya no existe el temor de llegar a la suspensión de tan importante servicio, sino que se podrá, cómodamente, guardar la gasolina que se espera de Madrid, para restablecer los de la línea de Poniente.

Otro candidato

En la asamblea republicana celebrada el pasado Jueves, quedó proclamado candidato a diputado a Cortes por la circunscripción el catedrático de este Instituto don Antonio Tunón de Lara.

Conducción de reclutas

Se ha ordenado el traslado de Arboles a Argamas de los reclutas Domingo Navarro Oller y Juan Beltrán García, los cuales han sido destinados al Regimiento Infantería de Extremadura número 15.

También ha sido dispuesto sea conducido a Granada el soldado deserto Mateo Sánchez Sánchez, para el ingreso en filas en el Regimiento Infantería de Cérdoba número 10.

Un medicamento

que supera a las esperanzas concibidas por los enfermos del estomago e intestinos, aunque tengan sus malas treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos.

Adjuntos y suplentes

La Junta provincial del Censo electoral ha remitido los nombramientos de adjuntos y suplentes que han sido designados para las elecciones en los pueblos de Almería, Níjar, Chirivel, Carboneras, Purchena, María, Lucar y Abla.

Nuevo jefe

Se ha posesionado del cargo de Administrador de Correos de la villa de Tebarnas, el oficial que presta servicios en esta Principal, nuestro querido amigo don Francisco Gárate Ruiz.

Vacante

El Ayuntamiento de Almería anuncia la vacante de médico titular de dicha villa.

Pérdida

En la calle de la Almedina se ha extraviado un llavero con un 7 llaves. Se rúplica el que se lo halla encontrado lo entregue en el número 28 de la misma calle y se le gratificará.

Una excursión

Los exploradores que forman la tropa de Almería, concurrirán el domingo a las ocho de la mañana al domicilio para la excursión al sitio denominado «La Garrofa».

La tasa debe

necesariamente combatirse porque es un peligro y un sufrimiento. Para ello es preciso tomar las entugas y acedidas pastillas pectorales que prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Plazo prorrogado

El ingeniero jefe del Servicio económico de esta Capital ha prorrogado hasta fin de Febrero próximo el plazo para poder efectuar los asentamientos de los terrenos invadidos por la largosta.

Padron-s

Han quedado expuestos al público en el Ayuntamiento de esta capital, los padrones de inquilinato, patentes para la venta de alcohol y bodegas espirituosas y salsas, correspondientes al año actual.

Cifaciones

Los Alcaldes de Benítez, Abla y Mejácar citan a varios mozos del actual reemplazo, los cuales han desaparecido de las ciudades localidades y se ignoran sus paraderos.

Los vinos finos de Rioja

de Bodogas Franco Españolas de Logroño no tienen rival.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visítad los Almacenes de Maquinaria y Materiales Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofelia, 12. — Almería.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLORIOSA, PERILIDAD, Coloros Pálidos, etc. Estimados Pacientes, — déjense la Instrucción.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

